

"El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

Oficio: IPM/DG/162/2016.
Asunto: Invitación.

*Cualquiera que sea la libertad por la que luchamos,
debe ser una libertad basada en la igualdad"*
Judith Butler

ESCUELA LIBRE DE DERECHO DE PUEBLA, A.C.
PRESIDENTE DEL CONSEJO: C. GERARDO TEJEDA FONCERRADA
P R E S E N T E.

Por medio de la presente reciba un cordial saludo y al mismo tiempo le hago extensiva la invitación a participar en el proceso de adjudicación mediante invitación a cuando menos tres personas con el número de concurso **IPM/SAPS/TRANSVERSALIDAD/1754/07/2016** del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género 2016, para la contratación de una persona física con actividad empresarial o moral especializada en la materia, que realice la **meta 1754** denominada: "Taller de 19 sesiones de 4 horas en el Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio desde la perspectiva de género y la protección de los derechos humanos, para el personal responsable de la procuración e impartición de justicia del Estado de Puebla".

Para participar, le solicitamos tome en consideración los términos de referencia adjuntos, en los que se detalla el servicio requerido, el lugar de entrega, las condiciones de pago y demás datos indispensables para efectuar la contratación, sírvase enviar su propuesta técnica y económica de manera personal o por mensajería, dentro de los cinco días naturales siguientes a la recepción del presente documento. La adjudicación se llevará a cabo de conformidad con lo dispuesto en los artículos 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

El acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día 01 de julio de 2016 a las 12:00 hrs. en las oficinas de la Subdirección de Administración, Planeación y Seguimiento del Instituto Poblano de las Mujeres.

Sin otro particular, quedó a sus órdenes para cualquier aclaración en relación al presente en el número telefónico (222) 3090904.

Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a 22 de junio de 2016.

C. VERONICA MARIA SOBRADO RODRIGUEZ
Directora General del Instituto Poblano de las Mujeres.

"El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

Oficio: IPM/DG/161/2016.
Asunto: Invitación.

*Cualquiera que sea la libertad por la que luchamos,
debe ser una libertad basada en la igualdad"*
Judith Butler

UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MÉXICO, CAMPUS PUEBLA
RECTOR: C. JESÚS MARTÍNEZ CARBAJAL
P R E S E N T E.

Por medio de la presente reciba un cordial saludo y al mismo tiempo le hago extensiva la invitación a participar en el proceso de adjudicación mediante invitación a cuando menos tres personas con el número de concurso **IPM/SAPS/TRANSVERSALIDAD/1754/07/2016** del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género 2016, para la contratación de una persona física con actividad empresarial o moral especializada en la materia, que realice la **meta 1754** denominada: "Taller de 19 sesiones de 4 horas en el Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio desde la perspectiva de género y la protección de los derechos humanos, para el personal responsable de la procuración e impartición de justicia del Estado de Puebla".

Para participar, le solicitamos tome en consideración los términos de referencia adjuntos, en los que se detalla el servicio requerido, el lugar de entrega, las condiciones de pago y demás datos indispensables para efectuar la contratación, sírvase enviar su propuesta técnica y económica de manera personal o por mensajería, dentro de los cinco días naturales siguientes a la recepción del presente documento. La adjudicación se llevará a cabo de conformidad con lo dispuesto en los artículos 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

El acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día 01 de julio de 2016 a las 12:00 hrs. en las oficinas de la Subdirección de Administración, Planeación y Seguimiento del Instituto Poblano de las Mujeres.

Sin otro particular, quedó a sus órdenes para cualquier aclaración en relación al presente en el número telefónico (222) 3090904.

Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a 22 de junio de 2016.

C. VERONICA MARIA SOBRADO RODRIGUEZ.
Directora General del Instituto Poblano de las Mujeres.

"El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

Oficio: IPM/DG/160/2016.
Asunto: Invitación.

*Cualquiera que sea la libertad por la que luchamos,
debe ser una libertad basada en la igualdad"*
Judith Butler

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY
DIRECTOR GENERAL: C. RASHID ABELLA YUNES
P R E S E N T E.

Por medio de la presente reciba un cordial saludo y al mismo tiempo le hago extensiva la invitación a participar en el proceso de adjudicación mediante invitación a cuando menos tres personas con el número de concurso **IPM/SAPS/TRANSVERSALIDAD/1754/07/2016** del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género 2016, para la contratación de una persona física con actividad empresarial o moral especializada en la materia, que realice la **meta 1754** denominada: "Taller de 19 sesiones de 4 horas en el Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio desde la perspectiva de género y la protección de los derechos humanos, para el personal responsable de la procuración e impartición de justicia del Estado de Puebla".

Para participar, le solicitamos tome en consideración los términos de referencia adjuntos, en los que se detalla el servicio requerido, el lugar de entrega, las condiciones de pago y demás datos indispensables para efectuar la contratación, sírvase enviar su propuesta técnica y económica de manera personal o por mensajería, dentro de los cinco días naturales siguientes a la recepción del presente documento. La adjudicación se llevará a cabo de conformidad con lo dispuesto en los artículos 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

El acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día 01 de julio de 2016 a las 12:00 hrs. en las oficinas de la Subdirección de Administración, Planeación y Seguimiento del Instituto Poblano de las Mujeres.

Sin otro particular, quedó a sus órdenes para cualquier aclaración en relación al presente en el número telefónico (222) 3090904.

Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a 22 de junio de 2016.

C. VERONICA MARIA SOBRADO RODRIGUEZ.
Directora General del Instituto Poblano de las Mujeres.

C.c.p Juan Carlos Prado Suárez, Subdirector de Administración, planeación y seguimiento
C.c.p. Archivo.